

**PROYECTO PNUD ARG/ 08/029**

“Desarrollo Institucional de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires”

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 08/09**  
**“Adquisición de Sistema de Impresión para Mainframe”**

La Plata, 13 de agosto de 2009.

**CIRCULAR N° 04/09 – con consulta –**

En el marco del procedimiento licitatorio de referencia, y con relación a las consultas formuladas por las empresas adquirentes del Pliego de Bases y Condiciones, el Proyecto comunica las siguientes respuestas:

**Consulta 1:**

Solicitamos “Ejemplos de facturas/impresiones modelo tipo en escalas reales.”

**Respuesta 1:**

Remitimos a la respuesta nro. 6 de la circular nro. 03/09.

**Consulta 2:**

Solicitamos “Saber que promedio de cada tipo de impresión se usa, es decir si nos dan X cantidad de tipos diferentes de impresiones habituales, por favor puntualizar que porcentaje aproximado se imprime de cada uno de estos tipos diferentes de impresiones habituales del ARBA.”

**Respuesta 2:**

“Los modelos seleccionados [...] incluyen aproximadamente el 80 % de los tipos de emisiones que se realizan en el Arba. Con respecto al 20 % restante, no contamos con formularios para enviar debido a la gran variabilidad que se registra en los mismos en cuanto a diseño y procesamiento, no así en cuanto a porcentaje de cobertura de toner, registrando similares características a los anteriores.”

**Consulta 3:**

“En caso de mantener vigentes las características del equipo impresor de poder imprimir con tinta magnética (MICR) en un futuro, asociada con la necesidad de soportar un ancho de impresión de 19,5 pulgadas, no tendremos equipos para ofertar que cumplan ambas características. Solicitamos acepten técnicamente una propuesta nuestra en la que no cumplamos una de estas dos características.”

**Respuesta 3:**

“El requerimiento de la posibilidad de uso de toner MICR se deberá entender como opcional no obligatorio.”